

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA PARA CAMPAÑA DE REPOSICIONAMIENTO Y REBRANDRING DE IFEMA: DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONCEPTUALIZACIÓN CREATIVA, DISEÑO Y CREACIÓN PUBLICITARIA, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y COMPRA DE MEDIOS

EXP.: 20/035 – 2000016738

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia.

1. En referencia a los costes de producción (200.000€) no sabemos si tenemos que hacer una propuesta desglosada con los importes vinculados a los hitos de producción y si es así donde hay que incluirla? o simplemente se nos indica en los pliegos el importe para nuestro conocimiento.

Se define una bolsa de 250.000€ en concepto de producción publicitaria. Esta partida comprende los conceptos de creación de artes finales, producción gráfica impresa, audiovisual, digital, etc. requerida para la exhibición de la campaña de publicidad.

Se adjunta una ficha de precios como “tarifario creativo” de artes finales, con los precios máximos a cotizar. Este preciarario debe ser cumplimentado por los licitadores y serán los precios realización de artes finales que se utilicen durante la prestación del servicio. No se valora el preciarario pero debe ser cumplimentado.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO

Dirección de Compras y Logística
21 febrero 2020